

de Auxiliar Técnico Sanitario, por sistema de concurso-oposición libre, de la plantilla de personal laboral.

Se hace público, a los efectos de presentación de solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, a partir de los veinte días naturales siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 10 de octubre de 1996.—El Regidor del Área Económica, Agustí Trullà i Galobardes.

24687 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Archivo y Bibliotecas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 191, de fecha 19 de agosto, se publican las bases generales que han de regir en el concurso para cubrir con carácter de funcionario una plaza de Técnico de Archivo y Bibliotecas de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1996.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 10 de octubre de 1996.—El Alcalde.

24688 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 1996, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 191, de fecha 19 de agosto, se publican las bases generales que han de regir en la oposición libre para cubrir con carácter de temporal y sujeta al régimen laboral una plaza de Psicólogo/a de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1996.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóvar, 10 de octubre de 1996.—El Alcalde.

24689 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 30 de septiembre de 1996, del Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 2 de noviembre de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 33252, columna izquierda, funcionarios de carrera, donde dice: «Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar», debe decir: «Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar».

UNIVERSIDADES

24690 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución del día 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 30 de septiembre de 1996.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE JUNIO DE 1996 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 13 DE JULIO)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel M. López y López, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.275.046.

Vocales: Don Luis H. Clavería Gosálbez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 30.039.707; don Vicente L. Montés Penadés, Catedrático de la Universidad de Valencia, documento nacional de identidad número 19.468.104, y doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad número 1.353.726.

Vocal Secretario: Don Francisco Capilla Roncero, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.357.723.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan B. Jordano Barea, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 33.021.259.

Vocales: Don Antonio Gordillo Cañas, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.783.487; doña Encarnación Roca i Trias, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona, documento nacional de identidad número 37.238.084, y doña Carmen Gómez Laplaza, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad número 6.506.954.

Vocal Secretario: Don José León-Castro Alonso, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.343.335.